



**CIRCULAR 33/2022**

**Mat: Reuniones de apoderados diciembre**

Estimados/as madres, padres y apoderados/as:

Deseando que se encuentren bien, se les da a conocer las fechas de REUNIONES DE APODERADOS, correspondientes al mes de DICIEMBRE del año 2022. Lo anterior atiende a la necesidad de que cuenten con la información necesaria para iniciar un nuevo mes:

Las fechas son las siguientes:

FECHA	CURSO	HORA DE INICIO	HORA DE TÉRMINO
Lunes 5 de diciembre, 2022	1° a 3° año medio	18:00 hrs.	19:00 hrs.
Martes 6 de diciembre, 2022	Pre kínder a 4° básico, 6° y 8° año básico	18:00 hrs.	19:00 hrs.
Miércoles 7 de diciembre, 2022	5° y 7° año básico	18:00 hrs.	19:00 hrs.

Las reuniones de apoderados serán en modalidad PRESENCIAL.

Considerando las condiciones sanitarias actuales y la importancia de la prevención de contagio, se SUGIERE EL USO DE MASCARILLA.

**Importante:**

- ✓ Se informa que las reuniones de microcentro son de carácter informativo y para tratar temas generales del curso.
- ✓ Las reuniones son instancias para tratar temas con apoderados, por lo que no deben asistir alumnos.
- ✓ Los profesores jefes atenderán situaciones individuales en entrevistas de apoderados con previa citación.
- ✓ Si por algún motivo no puede asistir, debe justificar su ausencia al correo institucional del profesor jefe.
- ✓ Posterior a la reunión, cada profesor jefe emitirá un informe acerca de lo tratado en la reunión.
- ✓ En caso de existir dudas, se solicita hacerlas llegar a más tardar el día antes de la reunión del curso correspondiente al correo institucional del profesor jefe, pensando en optimizar los tiempos otorgados para tratar temas generales, que involucran a todo el curso.
- ✓ Se respetará la hora de inicio y término de la reunión, por respeto al tiempo de cada uno de los asistentes.

Cordialmente,



*MACARENA SANDOVAL URZÚA*

**MACARENA SANDOVAL URZÚA  
DIRECTORA  
COLEGIO SAN JOSÉ**

San Pedro de la Paz, 2 de diciembre 2022

*Ante cualquier modificación a la información contenida en esta circular, se avisará oportunamente por los canales de comunicación establecidos.*